

ciones "*Noble Indita, Nuestra Madre, Noble Indita, Madre de Dios. La Virgen es nuestra propia, es nuestra, es nuestra,*" y aquí dar con sus instrumentos.

De este modo y vela en mano, todo México acompañó la Santa Imagen á su Santuario: y colocándola en su trono y saludándola con cantos, la multitud con la bendición del Arzobispo se despidió de su Libertadora, llevando en su corazón mayor devoción y agradecimiento.¹

Pero el Arzobispo, no contento con esto, quiso dejar un monumento perpetuo de su agradecimiento: pues reparó á su costa el Santuario que bastante había padecido en la inundación; y fundó casa para que se albergasen los que iban en Romería. Así lo escribió Gil González Dávila, Cronista Real, en su "Teatro Eclesiástico" en la Biografía del Ilmo. y Rdm. Sr. Manso y Zúñiga; y lo confiesa J. B. Muñoz, que escribió "Diez años después (de 1622). Se concluyó una Hospedería junto al templo para albergue de los que concurrían á hacer Novenas á Nuestra Señora" (Memoria número 26).

En fin, todos los Escritores convinieron en que la inundación despertó en todos, españoles y mexicanos, mayor devoción á la Virgen de Guadalupe, lo que en seguida, Dios mediante, se irá demostrando. Y el mismo Muñoz en el núm. 24 había escrito: "Todo este tiempo de 1629 á 1634, con motivo de una inundación terrible, estuvo la Imagen de Guadalupe en la Capital, obsequiada con tan extraordinarias demostraciones que soltó México los diques de su devoción. . . . Los trasuntos de la Imagen antes rarísimos se multiplicaron infinito. . . ."

1 En esta ocasión fueron impresas y distribuidas unas Coplas dirigidas á la Virgen de Guadalupe y á su Imagen celestial. Véase lo que sobre esta sencilla pero muy expresiva poesía, escribió el P. Laureano Veres, en el periódico "El Grano de Arena," número de 6 de Octubre de 1895, pág. 157. Aquí no ponemos más que las dos Coplas siguientes:

Vos, Virgen, sois dibujada
Del que hizo cielo y tierra,
Cuyo portento no es mucho
Dé indicio que sois la mesma.
Si venís de tales manos
¿Qué mucho llore la tierra
Una ausencia, que es forzosa,
De un milagro que se ausenta?

CAPITULO XVI

De otros beneficios obtenidos de la Virgen de Guadalupe.

UNA DONCELLA LIBRADA EN EL TEPEYAC Y DOS MILAGROS EN OAXACA.—LIBRADOS UNO DE UNA LLAGA CANCEROSA Y OTRO DE LA EMBESTIDA DE UN TORO FURIOSO.—DOS NAVES CON PASAJEROS LIBRADAS DEL NAUFRAGIO, Y UNA MUJER DE LA CAÍDA EN UN POZO.—CASO RARO QUE ACONTECIÓ Á UN INDIECITO DE TRECE AÑOS.

I

Vamos en este Capítulo á referir brevemente por orden cronológico, algunos beneficios obtenidos de la Virgen de Guadalupe, después de los que fueron registrados en el Capítulo XII de este Libro Primero.

Por el año de 1590, un suceso muy singular aconteció en el Santuario de Guadalupe, y refiérela el P. Alegre del modo siguiente: "Una doncella joven se había criado á los pechos de la devoción en frecuencia de Sacramentos, en castidad y obsequios de la Santísima Virgen, á esmero de uno de los Padres de nuestro Colegio de San Gregorio. El demonio, que con todos sus ardidés no podía hacer presa en aquella alma inocente, determinó hacerle guerra por medio de sus padres. Tratábanla como á una esclava y llegó á tanto el odio con que miraban su virtud, que llegaron á resolverse á entregarla á algún deshonesto que corrompiese su corazón y la apartase del camino de la salud. No habiendo podido lograr su mal intento, el padre inhumano la sacó un día de la ciudad con el piadoso pretexto de ir á visitar al célebre Santuario de Guadalupe. Pero antes de entrar en el templo, la llevó al monte, y amarrándola fuertemente á un tronco, comenzó á descargar sobre ella crueles golpes. No permitió la Santísima Señora que en aquel lugar santificado con su presencia, se insultase tan impunemente á la castidad y á la virtud de su sierva. A pocos golpes que había des-

cargado sobre su hija aquel bárbaro, vió junto á sí un jayán negro y espantoso que comenzó á descargar golpes sobre él con tanta fuerza, que á poco rato cayó en tierra aturdido del susto y del dolor. A los gritos que había dado, concurrió alguna gente de los vecinos del Santuario que está á la falda. Hallan al hombre fuera de sentido, y á la infeliz doncella, amarrada: á sus preguntas no respondió sino con un modestísimo silencio, por no manchar el honor de su padre. No estuvieron mucho tiempo en la duda, porque volviendo en sí á poca diligencia aquel indio, se arrojó á los pies de su hija pidiéndole perdón con muchas lágrimas, que pasaron después uno y otra á derramar en presencia de la Santísima Virgen con acciones de gracias." (Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, Lib. VI, tom. II, pág. 25.)

El P. Florencia en su "Estrella del Norte," Cap. XXVI, muy por extenso refiere dos milagros obrados por Dios en honor de la Virgen de Guadalupe á mediados de Noviembre de 1665 en Oaxaca, llamada Antequera en estilo eclesiástico. El primer milagro lo hizo el Señor por una copia de la milagrosa Imagen de Guadalupe y es en breve como sigue:

El Ilmo. D. Alonso de Cuevas Dávalos, siendo Obispo de Oaxaca había fundado extramuros de la ciudad una decente Ermita y colocado en ella una copia de la milagrosa Imagen de Guadalupe. Desde luego la Ermita fué el centro de peregrinaciones de todas las cercanías, y en especial de los moradores de la ciudad de Oaxaca. Trasladado el Ilmo. Dávalos á la Metropolitana de México, le sucedió en 1661, el Ilmo. Sr. D. Fray Tomás de Monterroso de la Orden de Predicadores. Y el primer empeño del nuevo Obispo fué el de promover y propagar todavía más la devoción á la Virgen de Guadalupe con frecuentes peregrinaciones y visitas de los diocesanos á la Ermita. Y así fué; pues no pasaba día en que ó de las cercanías ó de la ciudad, no acudiesen á la Ermita los fieles de la diócesis. Aconteció que el sábado 14 de Noviembre de 1665 unas devotas mujeres llegaron de la ciudad á la Ermita con el in-

tento de velar aquel día á la Virgen de Guadalupe, y le encendieron dos velas en dos candeleros que pusieron sobre el altar. El sacristán de la Ermita, teniendo que ir á la ciudad á recoger la limosna que los devotos suelen dar en ese día al Santuario, iba á correr las cortinas á la Santa Imagen y cerrar las puertas de su iglesia, cuando aquellas devotas mujeres le suplicaron las dejase velar aquel día, pues para ello habían venido de la ciudad. No le pareció negarles su piadosa demanda y corriendo por más decencia el velo del velillo inmediato á la Imagen, recorrió al lado de la Epístola la cortina de tafetán morado de Castilla que cubría la Santa Imagen, y fiado en el cuidado de dichas señoras, que eran de fiar, y en el del Capellán del Santuario que quedaba dentro en su vivienda, se partió á la demanda. Las mujeres se volvieron á la ciudad á la una ó dos de la tarde; y el Capellán como á las cinco salió á requerir las velas y halló que los candeleros estaban apartados de los velos y del Retablo todo el ancho del Altar, y que ellas tenían más de una cuarta que arder, y pareciéndole que sin riesgo de quemarse los candeleros, que eran de madera, podrían arder hasta que viniese el sacristán que ya no podría tardar, encomendando á unos albañiles, que trabajaban enfrente de la Ermita, el cuidado de ellas, fué á la ciudad á asistir á un entierro. Y volviendo dentro de una hora, halló mucho ruido de gente en la Iglesia, y que decían había sucedido un prodigio en el altar. Y era que de alguna vela había saltado alguna centella al velo del tafetán y quemándose el segundo de los cuatro paños de él hasta arriba, sin pasar el fuego á los otros dos en cuyo medio estaba, ni quemarse el listón de arriba de que pendían: y que de él estaban colgados dos pedazos del lienzo quemado, hecho ceniza de un jeme, y pendientes asimismo unidos con el primer lienzo del lado de la Epístola que había quedado intacto un pedazo hecho ceniza de una vara de largo y una ocha-va de ancho; y del otro lienzo del lado del Evangelio pendientes dos pedazos también hechos ceniza como de media vara de largo y del mismo ancho que el otro de arriba. Los cuales pedazos de ceniza ni se cayeron, habiendo corrido el velo entonces, ni en los cuatro días siguientes, habiendo en todos ellos corrido mucho aire, hasta el martes que concurrió el Ilmo. Sr. Obispo que los vió así pendientes con admiración: y habiendo hecho correr por dos veces el velo á un lado y á otro, se estuvieron pendientes y

fijos hasta la tercera vez que cayeron todos sobre el Sagrario.”

“En la contingencia de este caso se hace reparo en el modo. ¿cómo se quemó todo el segundo lienzo de alto abajo sin que la llama prendiese el primero y tercero con quienes estaba tan unido? ¿Cómo llegando el fuego al listón de que pendían no se quemó éste, siendo materia tan combustible? ¿Qué causa pudo haber para que el velo que estaba inmediatamente debajo, tan dispuesto al fuego como el de arriba, no se encendiese, pero ni aun se ahumase? ¿Cómo el lienzo de la sagrada Imagen con la llama vehemente que prendió en el tafetán y con el humo que naturalmente se había de excitar no había recibido lesión ni tizne, ni otro algún detrimento? Luego haber quedado las cenizas que correspondían al lienzo, colgadas y fijas, tan constantes y firmes como si fueran el mismo lienzo, cuatro días; sin que las derribase el viento que corría, ni el haberse corrido con violencia dos veces en presencia del Obispo y otras personas. Esto parece cosa más que natural.”

El otro milagro, consecuencia del primero, no fué menos evidente. “Aquella misma noche que sucedió al incendio, habiendo acudido al repique de las campanas el Lic. Juan Quintero, Sacerdote domiciliario de dicho Obispado, y habiendo visto lo admirable del caso, movido, á lo que creemos, de un instinto interior, tomó unas pocas de aquellas cenizas, y volviendo á su casa las desleyó en agua tibia y se las dió á beber á una hermana suya llamada Crescencia Quintero, que había siete días estaba muy enferma de una calentura continua con dolor de cabeza, de garganta y escalofríos que la acometían todos los días, y actualmente estaba con él. Luego que la hermana enferma la bebió, que fué á la hora que llegó á su casa, aquel mismo sábado, incontinenti empezó á sudar copiosamente (no habiéndolo podido con otras medicinales bebidas tomadas para este efecto en aquellos días); y aquella noche se le reventaron dos postemas de la parte interior de las fauces, que no se le habían reconocido y eran las que causaban el grave mal que la afligía. Pasó la noche con alivio y quietud, y amaneció buena y

sana; y tres días después testificó el caso ante el Provisor con otros dos testigos de vista, atribuyendo todos la repentina sanidad á efecto milagroso de las cenizas del velo de la Virgen. El Provisor Dr. D. Diego López de Campo, Canónigo de la Catedral, habiendo hecho plena información jurídica de todo lo acontecido, el 25 del mismo mes de Noviembre, el Obispo mandó juntar ante sí á doce de los más graves eclesiásticos y religiosos de las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco, de la Merced y de la Compañía de Jesús; y les preguntó sus pareceres acerca de lo sucedido el Sábado 14 de Noviembre, en la Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, y de la salud repentina de Crescencia Quintero, con la bebida de las cenizas del velo que se quemó en su Altar. Respondieron dichos Señores y Reverendos Padres, uniformes, que les parecía cosa milagrosa; porque excedía á las fuerzas de las causas naturales, el haberse quemado y hecho cenizas un paño del velo intermedio sin haber pasado el fuego á los dos contiguos laterales de la misma materia y con las mismas disposiciones de quemarse: ni haber proseguido en la cortina de velillo, sobre que estaba tan conjunto. Y lo mismo sentían de la salud repentina, que bebiendo desleídas las cenizas de dicho velo, recobró Crescencia Quintero.”

Consideradas bien todas sus circunstancias, dicho Sr. Obispo, D. Fr. Tomás de Monterroso, dijo “que declaraba y declaró, que uno y otro caso habían sido obrados milagrosamente y sobre las fuerzas de la naturaleza. Y, considerando, que el fin principal para que Dios Nuestro Señor obrara efectos milagrosos, es para aumentar la fe y devoción de los fieles, y que crezca la devoción á las Imágenes de su Santísima Madre, y que especialmente la milagrosa de Nuestra Señora de Guadalupe los ha obrado y obra en este Reino, para la propagación de la fe en los naturales de él; y que siendo tan nuevamente traído el trasunto de dicha Santa Imagen, y fundada su Ermita en este Obispado, es de entender que la Santísima Reina de los Angeles quiere arraigar su devoción en los fieles de él por medio de sus maravillas: para que se consiga y la dicha devoción se aumente, y sea glorificada la Santísima Imagen, su Señoría mandó que el Sábado, que se contarán 12 del mes de Diciembre, día de su última y gloriosa Aparición en México, se celebre fiesta en dicha Ermita con toda solemnidad de Misa y Sermón, en que se propongan á los fieles los efectos milagrosos que esta

Soberana Señora ha obrado estos días en este Obispado, y su Señoría Ilma. asistirá á dicha solemnidad con el V. Deán y Cabildo de su Iglesia para que sea con toda solemnidad; y así lo proveyó, mandó y firmó †Fr. Tomás, Obispo de Oaxaca. Ante mí, Miguel Martínez de Escobar, Notario Público.”

Todos estos autos fueron remitidos á los Jueces de las Informaciones que por orden de la Congregación de Ritos empezaron á hacerse en Diciembre del mismo año de 1665. Así lo afirma el Pbro. Cabrera que los tuvo en sus manos. “Hállanse (las informaciones) en doscientas y seis fojas con las que incluye el auténtico y declaración del milagro acaecido en Oaxaca en el Santuario y altar de María Santísima del Mexicano Guadalupe . . . ” (Escudo de Armas, Lib. III, c. 13, n. 637.)

II

El Dieguino P. Fr. Baltasar de Medina, en su “Crónica de San Diego de México,” impresa en México el año de 1682, refiere cómo el P. Fr. Pedro de Valderrama fué al instante curado de una llaga cancerosa en el Santuario de Guadalupe. El hecho aconteció por el año de 1627, como se colige de los datos biográficos que el Autor da de dicho Padre en el Lib. III, cap. 13 de la Crónica. Después de haber concluido la biografía diciendo que por su santidad era llamado “el Venerable P. Fr. Pedro de Valderrama,” pone á continuación el suceso mencionado con las siguientes palabras:

“No acredita poco el grande espíritu de este reformado y estrecho religioso el favor y sanidad no común que la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México obró en él, como en siervo de su agrado y fiel ejecutor de la regla y seráfico instituto que había profesado. En una ocasión (año como queda dicho, de 1627), siendo este siervo de Dios morador del Convento de San Diego de México, adoleció de achaque de una pierna, llegando á tal extremo que, perdidas las esperanzas del arte y medicina, tuvo el pie el último accidente de cortárselo. Acudió fervoroso á la Salud de los enfermos y Madre de los remedios Maria Santísima Nuestra

Señora, suplicándole al Prelado le hiciese llevar á la Ermita de Guadalupe, oficina de maravillas y sagrado de consuelos. Condescendió el Guardián á la justa pretensión; y llevándolo á aquel templo, puesto de rodillas, á la piadosa vista de aquella Señora logró como el tullido á la Puerta Especiosa del Templo (de Jerusalén) entera salud con admiración de los presentes que lo vieron perfectamente sano, tan sin embarazo en los movimientos y tan seguras las plantas, que pudo luego ir á pie y descalzo al Convento de Pachuca (catorce leguas distante de México.)”

“Esta maravilla y buen suceso, continúa el Historiador, no se halla entre los milagros que de esta Soberana Imagen refiere el P. Miguel Sánchez; pero no corre tan sin apoyo que no esté pintado en un lienzo que hasta hoy se conserva (escribió el P. Medina por el año de 1680) en esta Iglesia y Ermita, cercado de variedad de portentos, mirando al centro de la pintura (donde está la Soberana Reina María Santísima copiada del original) como á fuente de cuya interior gloria rebosa la salud y consuelo que á distintos achaques y peligros ha comunicado. En este lienzo, pues, está pintado el caso de Fr. Pedro de Valderrama de la suerte referida; explicando juntamente con el pincel y la pluma, la enfermedad y el socorro, con letras y cláusulas que apadrinan la verdad.”

El P. Florencia copia en su obra la relación del P. Medina, y añade: “Además, la Relación antigua (en la que iban añadidos algunos milagros de puño y letra de Fernando de Alva) que he citado otras veces, trae este milagro, expresa el nombre de Fr. Pedro de Valderrama, y es el sexto de los que refiere, y dice que la llaga era en un dedo del pie y que estaba ya picado de cáncer; y añade, como consecuencia de él, otro milagro, muy parecido, que es el siguiente:

“Un caballero llamado D. Juan de Castillo, estaba malo de una hinchazón de una pierna que se le afistoló; y como se vió sin remedio humano, habiéndole curado muchos cirujanos, por consejo de este Padre referido arriba, envió á Nuestra Señora de Guadalupe una pierna de plata del tamaño de la suya. En llegando á la vista de la Santa Imagen la pierna de plata, sanó la de carne. Y fué tan en breve el milagro, que el que llevó el don (dice aquella Historia), dejando al enfermo para morir, lo halló tan libre y tan sano que á pie se fué luego á visitar la Ermita de la Virgen, dando gra-